



1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación en la asignatura de Valores se basará en tres tipos de elementos:

- **Pruebas** que evaluarán de forma sistemática lo aprendido en clase.
- **Actividades** recogidas en un portfolio personal.
- La **disposición** mostrada en clase.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 (no 4,5 ni 4,9). A partir de ahí una puntuación de 5,6 equivaldrá a 6, mientras que una de 5,4 es un 5; un 5,5 se decantará hacia un lado u otro dependiendo del criterio subjetivo del profesor en base a la participación activa y adecuada del alumno en clase. Lo mismo se aplicará para los casos de duda entre 6-7, 7-8 y así sucesivamente.

- Las pruebas supondrán un 60% de la nota final. El **40%** restante estará distribuido de la siguiente forma: actividades (30%). La disposición (10%) determinará la nota, hacia arriba o hacia abajo, en caso de duda entre dos notas.